

225  
LUB  
p. 16815  
S. XVIII  
F. 96

**LA VOZ DE DIOS**

EXPUESTA EN LA DOCTRINA DEL  
ANGELICO MAESTRO, Y DOCTOR  
SANTO

**THOMAS DE AQUINO.**

SERMON PANEGIRICO,

QUE EN LA SOLEMNE FIESTA,

QUE LE CONSAGRARON SUS AMANTES DISCIPULOS

EN EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO

de la Ciudad de Alicante, en su proprio dia 7. de Mar-  
zo Fer. segunda despues de la segunda Dominica

de Quaresma 1757.

DIXO

*D. FRANCISCO ALEXO CELABERT MAESTRO  
en Artes D. Th. en Sagrada Theologia Curá Proprio, Prebenda-  
do, y Racionero de la Sta. Iglesia Cathedral de Orihuela, Theo-  
logo Consultor, y Examinador de la Nunciatura de España,  
Examinador Synodal del Arzobispado de Granada, y de los  
Obispados de Barcelona, Salsina, y Jaca &c.*

SACALO A LUZ,

LA DEVOCION FERVOROSA DE LOS MISMOS DIS-  
cipulos que curian, las Escuelas de dicho Convento,

**Y LO DEDICA**

AL Rmo. P. M. Fr. JUAN THOMAS DE BOXA-  
dors, General de la misma Religion  
Dominicana.

EN ORIHUELA: POR JOSEPH VICENTE ALAGAR-  
da, y Eysarch, Año de 1757.

R<sup>MO</sup>. P<sup>E</sup>. Y S<sup>OR</sup>.



AN CUMPLIDAMENTE  
satisfecho se ha manifestado todo el numeroso,  
y erudito concurso, y mucho mas reconocida,  
y obligada nuestra Escuela, de el erudito y pro-  
fundo discurso panegético, que en la Solemne  
Fiesta consagrada à nuestro Angelico Maestro,  
Predicó el R. Dr. D. Francisco Alexos Gelabert,  
Cura Prebendado, y Racionero de la Santa Igle-  
sia Cathedral de Orihuela; que no seria razon  
parasen en el solo eco de la voz, y por consiguien-  
te expuestas al olvido, aquellas glorias tan bien  
tribucadas à Ntro. Sto. Dr. ni menos puede per-  
mitir nuestra gratitud, y afecto, queden reservados,  
y reducidos los correspondientes aplausos, que  
conigo llevan, en el estrecho limitado termino,  
y corta distancia de un selamín, que es la fra-  
se, en que se explica el *waño* de el Evangelio:  
Por esta razon, y para animar aquella voz en el  
vivo esmalte de la prefa: *ut luceat*, resolvimos  
satisfacer al publico, y dedicarlo à V. Sa. Rma.  
que es, colocarlo en el eminente candelero, cons-  
tituido sobre la cumbre del mas hermoso, y ex-  
celente Libano Dominicano.

¶

Es

R. 108050

Es el Author Patricio, y es amigo de Vsa. Rma. à quien siguió los pasos, en los mismos cuefos, Claustros, y Escuelas de la Ciudad de Barcelona: El mismo, y los suyos han merecido siempre muchas repetidas satisfacciones à toda la esclarecida Familia de Vsa. Rma. por lo mismo, que mas bien han comprendido, y respetado profundas circunstancias, y admirables prendas de todos, à nra. de las que encierra por una parte la famosa Cierua blanca con los boxes; y por otra las antiquísimas Pifias, y Rocas, que ilustran el blasón de armas, con que la casa de Vsa. Rma. se distingue, y engrandece, à las que gloriosamente adornaron Palios, Baculos, Bastones, Cadaceos Estandartes, Despojos, Trofeos, y Coreuas.

Son aquellos manantiales, como las otras puras Fuentes, que de tan elevadas, se pierden de vista, de las que se forma el caudaloso Jordán tan fecundo, en sus copiosas cristallinas corrientes, para beneficio, y esplendor de aquellas regiones, y mucho mas para las nras. inmediatas.

En fin Señor, deseamos por nuestra parte dar la ultima mano à esta obra, y nos asegura el discurso la mayor felicidad, y acierto pasandola, y ofreciendola à la poderosa, authorizada, y propia de Vsa. Rma. que rendidamente, y con profundos obsequios.

VENERA, RESPETA, Y BESA

LA ESCUELA THOMISTA

DE LA CIUDAD DE ALICANTE.

CEN-

CENSURA DEL Dr. D. FRANCISCO MASE-  
rat, y Tio de, Cura que fue de la Parroquia Iglesia  
de Vigales, y de la Santa Iglesia Cathedral  
de Orihuela, Canonigo-Lectoral de la misma, dos  
veces Rector de la Universidad de dicha Ciudad,  
y al presente, Canonigo, y Dignidad de Maestro  
Escuela de la dicha Santa Iglesia, &c.

Por comission del Sr. D. Joseph Ximenez Lozano, Dr. en Sagrada Theologia, y Canones, Consultor del Santo Tribunal de la Inquisicion de Murcia, Canonigo Penitenciario; y por el Illmo. y Remo. Sr. D. Juan Elias Gomez de Terán Obispo de Orihuela, &c. Oficial, y Vicario General: He visto el Serman Panegirico, su titulo: *La voz de Dios expuesta en la Doctrina del Angelus Mors* y Dr. Sca. Thomas de Aquino, que en el Religiosissimo Convento de Sto. Domingo de la Ciudad de Alicante, predicó D. Francisco Gelabert, Dr. en Sagrada Theologia, Racionero Prebendado, y Cura de la Sta. Iglesia de Orihuela. Y habiendole leído una, y otra vez con singular gusto, y aprecio, he celebrado el ingenioso arte, erudicion, y novedad, con que propone el Orador el asunto; y la destreza, con que la lengua de su pluma, como la de el que escribe velozmente, delineó el rumbo de su idea, provandola con sutiles argumentos, y delicadas reflexiones.

Le conviene con toda propiedad à esta Oracion el titulo, con que la esmalta su Autor llamandola: *la voz de Dios*; por que si se mira con cuidado, desde su principio hasta su fin, no respira otra cosa, que la voz de Dios: Esta se oye en sus clausulas, se percibe en sus periodos,

y c1



y es el espíritu, que anima todos sus conceptos. En ella nos descubre el Orador lo mas acendrado de la sabiduria del Angelico Doctor Santo Thomas: la pureza, actividad, y eficacia de su doctrina: la universalidad, permanencia, y constancia de su sabiduria, con tan sublime, y elevado elogio, que raya, y toca el punto mas alto de su doctrina, y sabiduria.

*Psal. 41.*  
v. 9.

Parece habló en alabanza del Orador el Rey al Propheta Davia, quando dixo: que en la voz de un Predicador se oirian dos abismos: *Abyssus*

*Psal. 35.*  
v. 6.

*Abys- sus abyssum invocat in voce catarractarum tuarum.* Así entiendo estas palabras el erudito Leblanc en la exposicion del citado verso. Abismo es la voz, y sabiduria de Dios: *Judicia tua abyssus multa:* y abismo es tambien la sabiduria de Thomas: *Thomas interpretatur Abyssus.* Pero las une, y enlaza con tanto primor la voz del Orador, que siendo dos los abismos, solamente aparece, y se descubre un abismo, una voz, una doctrina, y sabiduria. Verificandase de los dos, como si fuera uno solo, la sentenela de Abacuc: *Abissus dedit vocem suam.*

Abacuc  
3.

Todo esto, y mucho mas, que omito, nos ofrece en su Panegético el Orador. Pero como lo ofrece? Como lo pinta? Como lo retrata? Cō unas expresiones dilucidadas, energicas propias de su eloquencia. Sus clausulas son vivas, sus sentencias solidas: las pruebas de su grande idea convincentes, y eficaces: sus reflexiones, y sus discursos se rolan. Pero lo dice menos mal: Tocan los puntos mas avanzados de la Theologia Escolastica, y expositiva. Observa con puntualidad las Leyes, que prescribe la oratoria: porque su inventiva es rara, y singular en la alta idea que propone por asump-

tot

to: la disposicion de sus reflexiones es conforme à su inventiva: tan ajustada à los Evangelios del Santo, y de la serla, como carecteristica, y propia de los cultos solemnnes, que tributan los mas fieles, y amantes discipulos à su Angelico Doctor, y Maestro de las Escuelas. La elocucion es natural, clara elegante, limpia, laconica, y sentenciosa.

Sin duda templó la pluma para esta oracion en aquel elogio, que escribió de otra San Gregorio Nazianzeno quando dixo: *Oratio tua non solum dulcis, & suavis est, sed etiam, & accommodata animis audientium.* Así lo califican las repetidas instancias, y empeño de que se diera à la prensa. Yo confieso, que antes que llegara à mis manos esta Oracion, y voz de Dios (que en la casa de Guzmán salió de la boca del Orador como relampago, que con sus brillantes corruscaciones alumbraba, y como sonoro trueno, que dulcemente embelleza, y afombra) resonó en mis oidos su eco, y rumor, con la acorde consonancia de la aclamacion, del aplauso, y alabanza, y de la universal satisfaccion con que fue oida, y recibida; mas al registrar de cerca la lluvia de doctrina, y sabiduria, y el rocío de eloquencia, que disfilaban los labios del Orador, quedé penetrado de aquel mismo concepto, que expresó en su admiracion la coronada Saba à villa de la sabiduria de Salomon: *Verus est sermo, quem audivi in terra mea: Major est sapientia, quam invenio, quem audivi.*

3. Reg.  
v. 7.

No me dilato mas, por no obscurecer con sombras las bellas luzes de esta Oracion, y concluyo diciendo: que es grande en la idea, clara en los discursos, convincente en sus argumentos,

Y



y reflexiones, propia del asunto; y circunstancias, y cabalmente perfecta. Y no fuera tal, si ocultara en su seno, ó expresara en sus palabras, y sentencias alguna cosa, ó contraria á las maximas de la Religion Catholica, ó opuesta á las buenas costumbres. Ninguna de estas cosas oculta, ninguna manifiesta: por lo que juzgo, que puede darse á la Imprenta. Así lo siento. Salvo semper &c. Orihuela 13. de Abril 1717.

D. FRANCISCO MASERAS TIMOR,  
CANONIGO Y DIGNIDAD  
DE MAESTRE ESCUELA.

APRO.

APROBACION DE EL Dr. D. ANTONIO PALSOMINE Davilla, Colegial, que fue del Mayor de Maestre Rodrigo de Sevilla, Catedratico de Artes de su Universidad, y al presente Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Orihuela, Examinador Synodal del mismo Obispado, y Juez Subdelegado del Tribunal de Cruzada.

R Emítame el Señor Doctor Don Joseph Ximenez Lozano, Canonigo Penitenciario de mi Santa Iglesia, Provisor, y Vicario General de este Obispado, y Examinador Synodal de él el Sermon de Santo Thomas de Aquino, que predicó en la Ciudad de Alicante en la Iglesia de Santo Domingo, el Doctor Don Francisco Gelabert Cura Prebendado, y Racionero de esta misma Sta. Igle. para que le registre, y expresse mi dictamen y hallandose temeroso mi insuficiencia para cumplir tan alto encargo, intenté el resistirme á la empresa, pero me pareció después, que era mas proprio rendirme á lo obediente: porque de este modo doy gusto aun precepto, y califico la intencion de mi Sacrificio. *Pera obedienter, decía el Gran Padre San Gregorio, nec propositum laetitiam discunt, nec procepta discernit:* Pues no era mas mi reparo, que evitar el natural empacho, que me causa el dar mi parecer en asunto, que salió de un ingenio tan profundo.

Dedicado pues á la obediencia, digo, que puedo aplicar á lo Retorico de su eloquencia, aquella poderosa eficacia, que de Orfeo canto Horacio, contemplando en su Oracion una suave, y dulce armonia para conquistar las voluntades.

¶

TU

S. Grego  
Mag.  
t. Reg.

Orat. II. TU POTES TIGRES, COMITESQUE SILVAS  
l. 1.  
Odr. 11. DUCBRE. RIVOS CELEBRES MORARI.

Pasé ya á ver, y leer el Sermon, y desde luego soy de dictamen que está bueno: esta es toda mi Censura; pero al punto se viene á los ojos, el reparo, de que parece como Elogio, á tan discreto parto; pues no doy otro. Fundome. Crió Dios la Hermosura de la luz, en el primer día, y siendo criatura tan Peregrina solo la Elogia su Magestad, con el título de buena; & vidit

Genes. B. *Deus lucem, quid esset bona.* Alaba Christo las obras de un Santo Thomas de Aquino, y solo se explica diciendo; *Bene scripsisti de me Thoma*; Pues si obras tan sublimes, como las de el Sol de las Escuelas, y una criatura tan admittible, como la luz, solo son aplaudidas con decir, que son buenas; en que podré yo saltar, ensalzando este Sermon, con el mismo Elogio? Digo, q̄ es bueno, bueno, bueno. Y no se estrañe la repetición; bueno es; porq̄ por lo eloquente enseña; bueno, porque con su elevado estilo deleita; y bueno porque con su eficacia atrahe; que son las tres propiedades que ha de tener un perfecto Orador. Así lo enseña, el Gran Padre San Agustín. *Ille quens docent, delectet, flectat.* En su salutación hace un Catechesis, de grande, y clara doctrina. En su Sermon manifiesta, lo especial de su discurso, Panegirizando al Santo con cadentes voces, que no deve estar omesta, como algunos juzgan, quizá porque lo ignoran, lo primoroso de las voces, con lo subitaneas, y uell de el Sermon; antes bien es perfecta eloquencia saber aun mismo tiempo el Orador deleitar, & instruir.

Por.

Por lo que, y por no oponerse á los Sagrados Canones, Dogmas de nuestra Santa Madre Iglesia, ni buenas costumbres; antes si estar en todo conforme la propiedad de la idea, la subelevation, con que la divide, la viveza de las pruebas, abundancia de textos, Autoridades, y mucha erudición conque los exorna, el valor conque se allenta, á las mas graves dificultades, y facilidad conque las disuelve; soy de sentir, que se puede dar esta obra á la luz pública. *Silva sem. per la omnibus, &c.* En Orihuela á 10. dias del mes de Abril de este presente año de 1757.

Dr. D. ANTONIO PALOMINO  
D A V I L A.

ESHO.

SCHOLA THOMISTICA

Alonensis Panegiricam Orationem  
Doctōris Don Francisci Gelaberti  
plaudit, eiq̄ per amanter gratulatur.

**M**ITTIT AB ALONA TIBI CARA THOMISTICA PROLES,  
UNDE IU VAT, PLAUSUS, MI GELABERTE, SUOS.

ACCIPERE QUOS PUNDIT, DE FIDO CORDE REFUSOS,  
ET GRATUM NOSTRI PIGNUS AMORIS ERIT.

SALVE IGITUR, FRANCISCE, TUA DIGNISSIME LAUDE,  
PECTORE MAGNA NIMO GAUDIA NOSTRA TEGE.

TE PALLAS, TE PHOEBUS AMAT, TE SPECTAT UTERQUE,  
LAUREA PRO MERITIS TEXERE SERTA TUIS.

SERMO PANEGYRICUS TAM CULTUS, TAMQUE DISERTUS,  
INGENII PARTUM, SAT PROBATESSE TUI.

HUNC, QUICUMQUE LEGAT, MIRABITOR IMPIGER, ARTEM,  
EXTOLLET DIGNIS LAUDIBUS ILLE TUAM.

INGENIUM, ELOQUIIQUE GRAVE, ET VOX, SPIRITUS OMNIS,  
TE IOVIS, ET MAIA PRÆDICAT ESSE SATUM.

CUNC.



CUNCTA SUIS DIGESTA LOCIS, ~~GRATO~~ DISTINCTA LEPORÆ  
 DIRIGIS, UT PLACIDO DIFFLUAT ORE MELOS.  
 ADVĒRBIUM CHRISTI THOMAM, MIRABILE! DICIS,  
 ET CHRISTUM VERBUM PATRIS IN ESSE SUI.  
 DUCIMUR EXEMPLIS; NOBIS IMITANDA DEDISTI,  
 SEMITA DOCTRINÆ DUM BENE TRITA PATET.  
 VIDĒN REGINAM VOLUCRUM! PRÆSIT ILLA TENEBLOS;  
 UT VIDEANT SOLEM, MONSTRAT ADIRE VIAM,  
 HAUD ALITER, GELABERTE, DOCHS ASPICERE SOLEM;  
 ANGELICUM THOMAM, QUI TIBI META FUIT,  
 TUSUPERAS, SPECTANDO, AQUILAM: TIBI GRATIA, LUMEN;  
 MENS, OCULI, VISUS, CUNCTA STUPENDA NIMIS.  
 INSUPER ADDE TUIS, QUOD SIS LAUDANDUS, ET ULTRA;  
 QUOD RUTILES NITIDA, SICUT APOLLO DIE.  
 DOTIBUS HIS AUCTO GRATATUR DIVA MINERVA;  
 QUÆ TIBI TAM DOCILI UBERA PLENA DEDIT.  
 NOS QUOQUE GRATAMUR CARI, MEMORESQUE, HUMILES;  
 ATQUE UTINAM LICEAT VISCERA NOSTRA DARE,  
 SÆCULA MULTA GERAS, ET QUANTO LUCE FRUARIS,  
 FOELICITER VIVAS! DIXIMUS, ECCE, PARUM.

LI:

# LICENCIA

DEL

## ORDINARIO.



OS el Doctor Don Joseph  
 Ximenez Lozano Presbyte-  
 ro Abogado de los Reales Consejos, Consultor  
 del Santo Oficio de la Inquisicion de Murcia,  
 Examinador Synodal de este Obispado, Ca-  
 nonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Ca-  
 thedral de esta Ciudad, y en ella y dicho  
 Obispado en lo espiritual, y temporal, Pro-  
 visor, Oficial, y Vicario General, por el  
 Illustrisimo Señor Don Juan Elias Gomez de  
 Terán por la gracia de Dios, y de la Santa  
 Sede Apostolica, Obispo de Oñavea, mi Señor  
 del Consejo de su Magestad &c.

Por las presentes y su theorer damos Licen-  
 cia en forma, a qualquiera Impresor de esta  
 Ciudad, para que por sola una vez, y sin las  
 cur.

Corre en pena alguna pueda dar à la Estampa el Sermon Panegirico de el Señor Santo Thomas de Aquino , que dixo en el Convento de de Santo Domingo de la Ciudad de Alicante, Don Francisco Gelabert, Doctor en Sagrada Theologia, Cura Prebendado, y Racionero de dicha Santa Iglesia, atento à haverse dado de nuestro orden à la Censura, y no contener cosas opuestas à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Orindueta à 21. de Abril de 1757.

Dr. D. JOSEPH XIMENEZ LOZANO.

Por mandado de S.M.

D. ANDRES ROMERO.

8CHO

\* ( 1 ) \*



PUNTO DE DOCTna.  
CHRISTIANA.



ESDE allà de la Eternidad, primero que nada, y antes que todo, el entendimiento segundo del Padre concibe, engendra, y produce al Verbo Eterno segunda Persona de la Santissima Trinidad, nos enseña el primero, y principal articulo de nuestra Santa Fè. Es incomprehensible el Arcano: porque siendo el Padre un purissimo espirito, con la aprehension de si mismo comprehente, con su misma figura dibuja, con su misma inteligencia habla, y con su mismo pensamiento concibe: concibe al Verbo Eterno, ò à la eterna palabra, y no le concibe, ni le produce.

\* ( 2 ) \*

Duce de nada , sino de su misma substancia concibe una viva semejanza suya ; todo lo suyo lo aplica con puntual igualdad , con igual similitud ; nada se reserva , si no el titulo de Padre , porque no lo puede dar , y de cal fuerte le da todo , sin que el Padre nada pierda ; de sus mismos bienes le hace riquísimo , y de lo mismo que le da , nada le falta al Padre ; no disminuye un aplice , porque al mismo paso que todo lo da , se queda con todo .

Este es el concepto de su entendimiento , el eco de su voz , la vez de su palabra , y la palabra de su misma boca : el espejo en que se mira , y representa asimismo el Padre Eterno ; es el Hijo otro del Padre , pero no es otra cosa , porque es una misma substancia : su elevada eloquencia todo en una palabra lo dice , y lo dice a uno solo ; quando dice produce al Hijo , ó al Verbo ; ni se puede dar quien mas diga , ni quien diga tan bien , ni otro puede ser el que oiga ; no puede decir mas quando lo dice todo , ni deja de decir , porque continuamente dice ; siempre dice lo mismo , y no repite una sola palabra , no repite su decir , porque una vez solamente habló .

*Psal. 61.  
v. 12.*

*Semel loquutus est Deus.* Ni el Padre sería Padre si huviera callado , ó repetido alguna vez , ni el Hijo , sería Hijo , si huviera dejado de oír ; y en fin si llegara a callar , ni el Padre lo sería , ni el Hijo sería Dios .

Del Padre , y del Hijo no es engendrado , ni concebido , sino que procede el Espíritu Santo tercera Divina Persona , y por consiguiente no procede del entendimiento , ni de la palabra , ni de la boca ; de la misma llama , del amor de entrambos procede , como una respiracion , como un

\* ( 3 ) \*

Un aliento ; y como un suspiro .

Aquella misma Divina palabra me ofrece , y facilita una bella Iner oduccion , y argumento al atumoto , quando la considero del entendimiento del Padre , como suena , y resuena en la misma boca del Hijo . Oid al Erudito Padre Labbe de la Esclarecida Compañia de Jesus : *Christus Verbum Patris* , *Thomas ad-verbium Filij* , lo que en los terminos de la fee crehemos , en el mismo supuesto , en aquellos limites , y en los mismos terminos , como el Hijo es Verbo del Padre , contempla á Thomas adverbio del Hijo . No es Thomas palabra Divina , pero es como la Divina palabra , porque es palabra del Verbo , es eco de aquella voz , y es voz de aquella Divina palabra : *Quasi vox Verbi* .

*P. Labbe  
in Eleg.  
S. Thom.*

Bien sabéis , que el primer pabulo , el primer sustento , y substancia espiritual de Thomas ; fué aquel Divino pensamiento , aquel concepto , aquel Verbo Eterno Encarnado , y concebido , que del Cielo pasa á sus manos , de sus manos á su boca , lo traga , digiere , concibe , respira , y responde con aquel elevado Mysterio , con el Sagrado Ave Maria .

*THEM. POSUITIS LUX MONDI.* Math. 11.  
*Et qui cecidit á Patre , hoc loquitur in mundo.* Joan. 8.

EN fin nos hallamos sorprendidos , y engolfados otra vez en los altos rumbos , y en el abismo de aquella Divina voz : no se li notareis la primorosa energia , y perfecta Metaphora , con que en el Sagrado texto se gradua , y califica el magisterio , y Doctrina de Christo , significada , y reducida en la voz de aquella Divina palabra ; ó en la palabra del mismo Verbo : *Et qui cecidit á Patre , hoc loquitur in mundo.* Dos



\* (4) \*

Phil. Heb.  
utrá De-  
us sit im-  
mutab.  
D. Tho.  
Mar. 17.

Alap. hie  
& Allj.

Dos circunstancias bien particulares reparó en la voz de Dios, con Phylon Hebreo, ml Angelico Santo Thomás, una es la summa eficacia, y esta por su pureza; la otra es la constancia, y permanencia, y esta por su solidez, y virtud: Pues notad agora conmigo los mismos efectos en el tropo, ó en la bolsa de la luz, con que la Iglesia Canoniza, y gradua á la Doctrina de Thomás: *Vos estis lux*; por el ser de luz, es igualmente eficaz, porque es pura, y sobre toda universal, y abundante, es mas permanente, é inextinguible, porque no es mas de una, y una sola: *Vos estis lux*.

Conque es preciso correr la idea en las dos reflexiones del argumento, ó en los dos argumentos del discurso: veréis como á la voz de Dios á la Doctrina de Thomás, por su estramada pureza, su actividad, y eficacia: *Et quæ audiui à Patre: Vos estis lux*; De su eficacia resulta evidentemente su mayor constancia, y permanencia, por ser tan admirablemente sola, y una: *Vos estis lux: Hac legem in mundo.*

§ I.

**N**adie debe ni puede negarle á Thomás de sus primeras luces, y antiempadas voces, en sus conceptos, en sus labios, y en sus asientos, los mas vivos, y eficaces influxos de la Divina gracia: la gracia del mismo Espiritu de Dios, el Espiritu de Dios ocupado en la voz, y en los labios de Thomás: la Sabiduría Divina aplicada, y tan de asiento en sus labios, y en su voz, ó la voz de Thomás toda ocupada en la misma Sabiduría de Dios.

Et

\* (5) \*

*Et hec quæ continent omnia scientiam habet vocis.*

Yo reparaba, y es digno de reparo, que aquel *emula*, que expresa el texto sacro, sobre que todo lo comprende, parece que repugna, y se contradice, quando en una sola voz se reduce, ó que aquella voz sea capaz, y posible de comprender aquel tanto, ó aquel todo: *Quæ continent omnia*: Bien se que me podréis decir la razon, y el porque con aquella voz, que pareció en el Cenaculo de Jerusalén, en la que, y con la que habló clara, y distintamente el mismo Dios, y en aquella voz les infundió el Espiritu del Señor á sus Discipulos todas las gracias, y todas las lenguas. La mayor dificultad está en el porque de este porque, y en la razon de esta razon, digo: porque no les inspira, porque no les infunde aquellas gracias, y no les comunica aquellos dones con solidos, y eficaces impulsos, sino que los comunica con su misma voz clara, y patente: *factus de celo sonus*. La razon es, dice la Glosa, porque les instruí, y graduava de Maestros, Doctores. Notad agora la diferencia del impulso á la voz: El impulso, ó auxilio es interior, y por lo regular solo para el que le recibe; la voz a mas de ser impulso, es exterior, y por consiguiente, es para todos, y quanto mas fuerte, mas pura, quanto mas pura mas viva, y eficaz (bien os acordareis de aquella voz, con que fue llamado Saulo) les daba el Señor á sus Apostoles su Doctrina, y su Ley en su misma voz, y en ella su Espiritu, para que en su Espiritu, y en su voz, pusieran mas vivamente trabajar, y exponer su Ley, y Doctrina, llenos, y repletos de todas las gracias, y sabiduria, con la sabiduria, y gracias reduci-

Sap. 1. 6.  
7.

All. 37

Glosa ib.

All. 6.

dit

das en aquella voz: *Scientia habet vocis.*

Véis al claramente á la Doctrina de Thomás más aplicada, y complicada en la misma voz de Dios, ó la voz de Dios puesta, y expuesta en la Doctrina de Thomás. Un Maestro tan gráde, tan excelente, increíble de enseñar, de penetrar, y profundizar los mas Incomprehensibles Arcanos, los mas reservados Mysterios á menos que el mismo Dios no le huviera dado puerta franca, si no le huviesse franqueado su misma voz, la voz de su palabra, y la palabra del Verbo: *Quasi vox Verbi: Scientia habet vocis.*

No es verdad que haze palpable, y visible

aquello mismo que la Fe nos obscurece, aquello que la Iglesia nos vela, y revela, explica, y

Exid. 10:  
v. 22.

expone lo que el mismo Dios nos reserva: *Per visum diffusi, quod de Culo loquuntur sin vobis.* No me detengo en apurar de quien podía ser aquella voz,

D. Th. 1.  
11. q. 98  
a. 3. ad  
Ium.

con que Dios se habló á Moyses: pues se que me podéis responder con el mismo Angel Maestro

de Doctrina de S. Gregorio el Grande, que en la articulacion, y exterioridad, era de un Angel

Maestro, que menos no podía ser, pero en el Espiritu, vivela, y eficacia era propria, y muy

propria del mismo Dios. El reparo está en que el Pueblo viera ni pudiesse ver aquella voz:

la voz si se puede oír, pero quien es capaz de ver alguna voz? Con todo dice, y repite que

effectivamente se vido: *Per visum quod de Culo loquuntur sin vobis: Cantus Populus videbat vocem.*

El Docto Philon Hebreo, se hizo cargo de todas las circunstancias de aquella voz, y venció la

Phil. He-  
b. lib. de  
Migrat.  
Abrah.

dificultad, y sabeis porqué? Porque la voz de Dios no está formada, y compuesta, como nuestra voz, que se compone, y forma del batido

de

de la lengua; con el ayre, por una vehemencia de espíritu, y por consiguiente es mixta, y compuesta: pero la voz del Señor, es perfecta, es purísima, es clara luciente, y lucida: instruíó Dios á su Pueblo, por su escogido Doctor Moyses, en los mas Sagrados Dogmas, y Doctrinas, era preciso, que el mismo Dios hablara, pues que mucho, que todo el Pueblo lo viera! *Cantus Populus videbat vocem.*

P. Labbe

Decidme agora, no son aquellas mismas las señas, los caracteres distintivos, y muy propios de la Doctrina de Thomás? Pues que mucho nos haga patentes, y visibles los Mysterios de Fé, quando vemos tan claramente las pa-

ras, y eficaces luces de su voz: *Ostendit, quod illa credit: Cantus Populus videbat vocem.*

Nada extrañareis, si hazeis recuerdo, y os hazeis cargo de tantos, y tan celebres elogios, blasones, y triunfos, con que los sumos Pontífices los Eminentes Padres, los Sagrados Concilios han siempre venerado, autorizado, aplaudido, y calificado á la Doctrina de Thomás como aquella espada de David, que por sus glorias, y triunfos, mereció ser colocada en el tabernaculo: *Post Ephe. Digals por todos el sacro Concilio de Trento, donde aquellos Venerables Padres colocaron en la Ara del Altar á una Imagen de Christo Crucificado, á la derecha la Sagrada Escritura, y á la izquierda la suma de mi Santo Thomás.*

Qué del caso venis aquí aquel Sagrado libro del Pentateuco compuesto de los quatro primeros Canonicos libros, quando el mismo Dios mandó colocarlo al lado de la Arca del Testamento: *Tallies librum, & ponite eum in latere arca.*

Natal. A:  
lex. &  
Gran di-  
sera. 2.

1. Reg.  
11. v. 3.

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

Deuter. 10. v. 36  
Tam-

Ex lib.  
in offio.  
Pasion.  
Dál.

Tambien os acuerdo, porque libret, que el Redemptor del Mundo, se puso, y se nos representa en el Santo Madero de la Cruz en forma de un peso ó balanza: *Sicera fassa corporis*, y allí en el Sagrado Concilio se puso el libro de Thomás en tal parage, como si el Señor huviesse de pesar ambos libros, como si lo huviesse de dar el mismo valor, estimacion, y aprecio á la voz de Thomás, que á su misma propia voz.

Psal. 67.  
9. 34.

idp ad bo.  
go Lorin.  
D. Hyeron.  
hic.

*Etes dabit vobis sua vocem virtutis*: Estrato texto del Profeta David: que Dios, dice, lo aplicará á su voz una voz de virtud, ó toda la virtud de la voz: pues que mas virtud puede haver, ni se puede esperar, que en la misma propia voz del Señor? Yo se muy bien con dictamen de muchos Padres, y Sagrados Interpretes, por todos San Geronimo, que aquella virtud significa, se entiendo, y se deve entender, por la pureza, por la claridad, por la eloquencia, y eficacia, y en fin por ser una voz tan sumamente efectiva: todo se vld cumplido puntualmente, convienen los mas, quando se organiza con nuestra naturaleza, aquella palabra Divina, en el Divino Verbo humanado, en la Divina voz del Divino Verbo: pero si me preguntais por la palabra del mismo Verbo, ó por la voz de aquella palabra: yo no se como responder, ni satisfaceros mas del caso, ni mas proprio, que con el Sagrado Concilio de Trento: notad, con quien se confuta, con quien se habla, con quien se reduce, y seuelve: á quien atiende, y á quien oye: no es la voz de Thomás la que explica, expone, declara, y esfuerza á la misma voz del Señor, á la voz del mismo Christo: *Dabit vobis sua vocem virtutis*: *quasi*

*si estis verbi*. No es su voz la que habla, resuena, responde, y corresponde: la que desmenuza, y desentraña, la que haze bien claro, patente, y comprehensible al eco del espíritu, al espíritu del Verbo, en el mismo Verbo, y en su espíritu: *Quasi vox Verbi et Davit voci sua vocem virtutis*.

Thomás es el interprete de los Divinos Arcanos, el interprete de los Divinos pensamientos, de la Sabiduria de Dios, y aun de su Divina Voluntad: *Divina Voluntati Angelicus interpretis* como profundamente dixo el Papa Clemente VIII. Qué bien decía quando notó aquel celebre Hebreo Philon, que la voz es el mas legal, y legitimo interprete del pensamiento, y del discurso, porque produce, y reproduce lo que aquel concepto, expone lo que aquel discurso, y explica lo que aquel reterva: conque si Thomás es la voz de Dios, es evidente que será el interprete de sus mas altas ideas, y de sus mas profundos Arcanos.

Es primoroso su pensamiento, y mas quando pintaba tan vivamente á la voz, y al concepto como á Moyses, y Aaron. Notad al texto: *Aaron Frater tuus* (le dice Dios á Moyses,) *scio, quod eloquentiss: ipse loquatur pro te ad Populum, & erit es tuum*: de modo que Dios le ilustra la virtud, y eficacia á Moyses, que es el discurso, y el concepto: pero la voz, y el interprete de este mismo concepto, y discurso, este es Aaron. Vamos agora con Thomás considerandole como á voz del Verbo, y concepto Divino Encarnado, como Aaron de nuestro Moyses Redemptor: no habla el Humanado Verbo, clara, y dilatadamente por la voz de Thomás: *ipsa se*

Cle. VIII  
ad Neo-  
posita.  
Phi. Heb.  
in lib. de  
Migrat.  
Abrahá.

Exod. 4  
v. 14-15  
16.



quear proci: no oímos, y sabemos muy individualmente lo que no podíamos saber, ni oír, á menos que el Señor huviera hablado, como efectivamente habla, y dice Thomás: *Ipsa loquatur pro te ad Populum*. No es su interprete, su lengua, y su voz, como lo es la voz del concepto, y discurso: *Ipsa est verbum*. Miradle á Thomás contra todos los mas Doctos engañados en sus falsos Dogmas, confusos en las sombras, y tinieblas de Egipto, como les declara, les distingue, lo topico, por topico, lo sophístico por sophístico, les confunde, les destruye, les descalpa sus aparates razones: les deshace, y desvanece sus falaces argumentos: con sus mismas armas, les vence, con sus mismas piedras les tira, con sus mismos tiros los descompone: pelea continuamente su voz con la vara de su pluma, que se traga las mas venenosas serpes de los altivos Indomitos Heresiarcas, convierte corrientes en sangre: descubre el mas profundo veneno de las precipitadas infectas aguas, perverfas Doctrinas, de falsos Prophetas, y desleales Doctrinas: *Profunda scrutans faminum in lucem pandit abdita, dum supra sensus hominum obscura facit cognita*. No es su pluma, y su voz, ó la voz de su pluma el azote, el castigo, la confusion, el terror, el tormento, y todas las plagas juntas para los Egipcíacos Infieles: Todo lo es la Doctrina de Thomás, y si os parece que el texto no concluye, ni prueba tan evidentemente, que sea el interprete de la Divina Voluntad, como decla el Papa Clemente, os satisfaré con la misma voz de Dios: *Et vox Patris latente*. Ya no me queda el menor reparo en las circunstancias, y concurrencias, ni en la claridad, pureza, y eficacia de aque-

Ex offic.  
S. Tho.

Math. 17  
Ex offic.  
Epiph.

aquella suprema voz: ni menos me detengo por aora en el eco, que hace aquel *Deus* del Padre en el Thabór, con el *Beus* de Christo á Thomás: la grave dificultad que se me ofrece está en aquel *Quarido* que dice el Padre: *Filius meus dilectus*. El Verbo no me concedará el Theologo, que por Hijo sea amado, porque es su procecion generacion, por lo que tiene de purissima en la linea intelectual, y en la formalidad de Verbo, en quanto tal, respaldado la filiación: *Es dilectus Filius, quo Verbum*, dixo la profundidad de Agustino: como pues atesigua el Padre, q es Hijo amado: *Filius dilectus*: haviendo, para hablar formalmente, de llamarle Hijo entendido: *Filius intellectus*: Confieso, que no hallé cabal, ni cumplida respuesta á la duda: pero el mismo Angel Maestro, como si huviera hablado para si proprio, la infundia bastantemente en el texto mismo.

Vino Christo al mundo, y á que pensareis: No mas que á cumplir muy exactamente la Voluntad de Dios: *Non ut faciam voluntatem meam, sed voluntatem ejus qui misit me: et que placita sunt ei facio semper*. De modo que el Señor fue un instrumento autentico, autorizado, y rubricado con el sello de la Divinidad: un testigo el mas fiel: un interprete el mas legitimo, y calificado: aseguralo no solo el mismo Hijo, si no tambien el Padre mismo: *In quo mi bene complacui*. Notad adra: quiere el Eterno Padre autorizar, y calificar el Magistero, y Doctrina de Christo tan conforme, y puntual á su gusto, y voluntad: en la que, y por la que se descubren, y hacen patentes sus altos, y reservados secretos: *Ipsam audis*. Por otra parte, se vé tan obli-

D. Aug.  
lib. 7. de  
Trin. cap.  
2.

D. Tho.  
in Math.  
cap. 12.  
Joan. 6.  
v. 38. et  
cap. 8. v.  
29.

Silv. in  
ser. de  
tranfiga.

S.P. Chri- gado, satisfecho, y mas complacido el Esceno-  
 so. ser. Padre: *Mibi bene complacui*, que no pudo fiar-  
 128. le a otro, mas que a si mismo, como decia San  
 Pedro Chirologo, aquella suprema voz: *Non*  
*eras qui testimonium diceret*: No le gradua, no le  
 califica, no le comprueba, ni se hace cargo por  
 entonzes de los terminos, ni con los terminos  
 de generacion, ni procession de Verbo, como  
 si no fuesen tan expresivos: y como si le die-  
 ran mas realce el ser prueba real, el ser testigo  
 visible de su corazon, el ser leal, y legitimo in-  
 terprete de su Divina Voluntad: *Filius meus*  
*dilectus*.

Situ. ubi  
supra.

Yo discurro, y me parece, que ya no os  
 causara la menor novedad, que el mismo Dios  
 aprueve, y comprueve a la Doctrina de Tho-  
 mas con un *Bene* tan admirable como de su mis-  
 ma boca: *Quia non eras qui testimonium diceret*  
 pues quien podia a thorizar lo que la voz de Tho-  
 mas dice, y trata de los inescrutables secretos de  
 Dios, sino el mismo Dios, que los dice, y ense-  
 ña por la voz de Thomas? Thomas los enseña,  
 y los dice, y el mismo Dios se complace, por-  
 que penetra, porque descubre, y declara los fon-  
 dos, y reservos de su alta, y Divina Voluntad,  
*Divina Voluntatis interpret*: *Bene scripsisti: In quo*  
*mibi bene complacui: Ipsum audis*.

Por esta misma razon, tal vez, y sin tal vez,  
 decla el Padre Labbe: que Thomas pudo leer,  
 y enseñar aun a las altas, y supremas Intelligen-  
 cias: *quodam ab Angelis didicisti, & quodam An-*  
*gelis docere potuit*. Como Thomas Maestro? Tho-  
 mas mas Docto que los Angeles: *docere potuit?*  
 Si señores: oíd el como, y el porque.

*Benedictio Dominum omnes Angeli eius, potentis*  
*vir*.

P. Labbe  
in Eleg.  
S. Tho.

*dicendi, qui fecit verbum eius ad audiendam vo-*  
 cem. El reparo, y la dificultad del texto está bi-  
 en clara, y patente: dice David: que los An-  
 gelicos Espiritus, aun los de mas superior Ge-  
 rarquia cumplen la Divina palabra, esto es, la  
 Divina Voluntad, segun notó con otros San Ci-  
 rilo Jerosolimitano, para oír la voz del Señor.  
 Al contrario me parece que havia de ser, y ha-  
 via de decir, que oyen puntualmente su voz,  
 para cumplir su voluntad; y si queréis entender  
 el texto con todo su rigor, surge la misma di-  
 ficultad: cumplen la Divina palabra, para oír  
 aquella Divina voz: diga que oyen la voz, pa-  
 ra cumplir la palabra.

Yo tengo bien presente, con Doctrina del  
 mismo Angel Maestro, que aun los mas supe-  
 riores espiritus, para cumplir muy exactamente  
 la Voluntad de Dios, ó cumplen la Divina Vo-  
 luntad, con estar promptos, dispuestos, y velo-  
 zes, atendiendo a los informes, y especies que  
 la Sabiduria Divina les comunica, les impulsa, y  
 les impone: y que estos unicamente dependen  
 de la misma Voluntad del Señor.

Tambien se, que los Angeles de menor es-  
 phera, reciben de los superiores, ó de los de  
 mas alta Gerarquia no todas, pero muchas de  
 aquellas mismas especies, é informes; y estas son  
 cabalmente la lengua, y la voz del mismo Dios,  
 dixo el Angel Santo Thomas: conque si Tho-  
 mas mas inmediatamente recibe, se entra, res-  
 gistra, y penetra los mas profundos, é inescru-  
 tables Arcanos de Dios, si Thomas es aquella  
 misma voz, que explica, y manifiesta aquellas  
 especies, é informes, es evidente, y claro, que  
 a lo menos, en esta parte, que no es pocos  
 pu-

Psal. 102. v. 21.

D. Ciril. Hieron. & alij a- pud Euseb. riu. hic.

D. Tho. 1. p. 9. § 7 à 5. in corp. & 9. § 5. d. 3. in corp.

pudo enseñar à los mas superiores espiritus, pudo ser su Angelico Maestro: *Quadam Angelos docere possit: Qui facit verbum eius: Voluntatem eius ad audiendam vocem.*

Conque ya no extrañareis, ni podreis dudar de la pureza, ni de la eficacia de su Doctrina; tan conforme, tan unida, é identificada con la misma voz de Dios, con la mente Divina, y con la Divina voluntad, que aun por la misma razon se haze mas constante, mas invencible, é incontestable, por ser uno el Maestro, uno el espiritu, una la idea, una voz, un methodo, un influxo, una inteligencia, y una Doctrina,

§ II.

Esta era cabalmente la segunda reflexion. Tan solida, y tan una la Doctrina de Thomás; que en la realidad, ni parece, ni se oye, ni se percibe mas de una sola voz. Una voz tan alta, como venida del Cielo; una voz que complica, y conforma la voz del mismo Christo en los Santos Evangelios, las voces de los mismos Evangelistas, las de los Santos Doctores, de los Concilios, y de los Santos Padres. Una voz, que sofoca, y oprime las voces de los Hebreos; acrisola, y purifica las voces de los gentiles; concentra, y confunde las de todos los Hereges; una voz tan viva, tan sola, y tan del agrado de Dios, como precisa para el gobierno de su Santa Iglesia, que se merece los primeros aplausos, respetos, y atenciones; que todos los Catholicos devemos oír, y devemos venerarla; una voz, que todo lo dice, todo lo comprehende, lo define, lo declara, lo contesta, y asegura una

sola voz; en la que el mismo Dios, y todos los Santos Padres hablan, ó en la que habla Thomás con la voz de todos.

*Multitudo fontium aquarum, vocem dederunt nubes.* Una confusion de voces oia el Real Profeta David, tan extrañas, tan opuestas, y descompuestas, que su diversidad, y diferencia no le dejaba percibir mas que el clamor, y ruido: *Sonitus aquarum*: Eran de distintas ideas, distintas razones, distintos, y contrarios pensamientos. Esta era la confusion, que causaban aquellas tan distintas Doctrinas, que estavan figuradas en los rumores de las aguas: *Sonitus aquarum*. A mi no me causa tanta novedad, que una sola voz contruiera, y parara aquellas aguas, y acallara todos los ruidos de aquellas voces, por las admirables, y preciosas circunstancias de aquella voz. Mi reparo es, que sebre ser tantas aquellas nubes, no fuera mas que solo una voz de todas, ó que en una sola voz completaran todas aquellas nubes: *Vocem dederunt nubes*. Ya se yo con doctrina de muchos, que en aquellas nubes estan significados los hijos de nuestro Español Guzman Santo Domingo: *Nubes sunt Predicatores*. Tambien se, y me consta, que estas nubes, ó que los Padres Predicadores, y sus Discipulos, ni hablan, ni saben hablar, sino solamente con la voz de Thomás, que sobre ser los portos del Señor, que para guarda, y defensa, les cerró à las puertas de su casa, puntualmente la zelan, la cuidan, y defienden tan unanimes, y conformes, que entre tantas gentes, no se oye sino una sola voz, ni se habla sino en una misma lengua: *Lingua eorum turruis ex inimicis ad ipsa*. Otros entendieron por aquellas nubes, à todos

*Psalm.*  
76.v.18

D.Greg.  
Maglib.  
7. mor.  
cap. 14.  
Hug. in  
Psalm. 31.  
6. 103.

*Psalm. 67.*  
v. 14.  
Apud Hugo.



*Lerin. & Inogni.*

dos los Santos Padres; y en este dictamen está bien claro el texto. Que opuestos se hallavan en sus Doctrinas, y controversias, no tanto por la sutileza de sus primorosos ingenios, quanto por la gravedad de sus elevados fundamentos: llega Thomás, y á todos une, les acuerda, y concuerda en un admirable, y primoroso enlace, y en una admirable cadenas y veis ai, que los mismos que antes estavan, y se veian tan distintos, y discordes en sus dictámenes, y Doctrinas, todos dicen lo mismo, todos hablan á un intento, todos unidos, y acordados, de modo que no se oye, ni parece mas de una sola voz; porque todos hablan con la voz de Thomás, ó Thomás habla por todos con una voz: *Vocem dederunt nubes.*

Y que me direis de las falsas, descompuestas, y mal sonantes voces de los Phylosophos Gentiles; Precísamente haveis de decir, que tambien hablan con la voz de Thomás, que por esto hablan tan bien: llega Thomás á templar aquellas voces, unas por demásiadamente altas, otras por bajas en extremo, se oian mill errores; las iguala, las temple, y les dá el punto, al punto de su voz, y luego quedan conformes, y compuestas: Corren sin peligro las aguas de aquellas Doctrinas, porque Thomás les apuró el veneno, las purificó de tal modo, que las dejó utiles, útiles, y corrientes, lo que nadie havia pensado, ni nadie havia hecho: *Plusquam Doctores caeteri, purgans dogma gentiliū.*

*Ex offic. S. Tho.*

*4. Reg. 1. v. 10. & 11.*

Para purificar el Profeta Eliseo las infectas aguas de Jericó, que causavan tantos estragos, pensó, y pensó bien en aplicar un vaso de sal al origen, y manantial de aquellas fuentes; pero Thomás sin mas sal, que la de su Doctrina, en

los

los mismos conductos de su pluma; y de su voz: sana a todas aquellas aguas de las pestíferas Doctrinas, allá mismo las purifica, y acrisola.

No, no perdamos de vista aquella voz, pues todavia nos falta que ver, y oír: Una sola voz, decía el Profeta Ezequiel, bastó para templar, y acordar los rapidos cursos, y buelos de aquellos quatro vivientes, que asistian en el Trono, quando sugetavan, y rendian sus alas, y sus plumas, ó las plumas de sus alas: *Submítebant alas suas;* y es, que como aquella voz les sobrevenia á su espíritu, y á sus discursos de mas allá del Firmamento, les daba el Firmamento á sus discursos, y su espíritu: *Cum fieret vox super Firmamentum: Submítebant alas suas.* Los mas concuerdan, que aquellos quatro espíritus figuravan á los quatro Santos Doctores de la Iglesia Latina, y á los quatro de la Iglesia Griega; y en ellos á todos los de una, y otra Iglesia. Lo mas particular, es el dictamen del Cardenal Hugo; Aquella voz, dice, fue la misma misma, que mucho despues se oyó en el Thabor; y siendo la de Thomás tan conforme, tan parecida, y tan una con aquella voz, nadie podrá estrañar, que Thomás les atraiga á todos, digo: que todos los Santos Padres, y Doctores conformen sus plumas, sus voces y Doctrinas con la Doctrina, y voz de Thomás; porque Thomás á todos les conforma, les comprehende, y les reduce á su voz, y á su Doctrina: *Submítebant &c.*

Hasta los primeros, y mas principales fundamentos de nuestra Santa Iglesia, los immedios successores, y substitutos de Christo oyen á Thomás, y le oyen con mucho gusto: Así le asistieron visiblemente los Apostoles S. Pedro, y

C

*Ezechl. 1. v. 15.*

*Hugo; Alp. & alij. Hugo, ib.*

S.

S. Pablo. No se había de admirar aquel Apóstol de las gentes, quando oía á Thomas, y le oía hablar de lo que él mismo, sobre haver visto, no había dicho, ni había podido decir: *Vidi arcana verba, quae non licet homini loqui*; aquello mismo Thomas lo dice, y enseña, lo enseña, y dice con tanta gracia, y con tanta energía: *Hac Thomas dixit*. Y que os parecerá, podía decir mi Padre, y Apóstol S. Pedro al dulce eco, y són de aquella voz: Lo cierto es, que sino dixo, pudo decir muy bien, y bien del caso, lo que havia dicho en su segunda Epístola: *Es hanc vocem nos audivimus à Deo allatam, cum essemus cum ipso in monte Sancto*.

Secunda ad Corin. 13. 12. v. 6.

P. Labbe.

S. Petri. 2. 18.

De donde inferia yo, y inferireis todos, que la Doctrina de Thomas es el norte fixo, en que tan segura se rige nuestra Santa Madre Iglesia; el Oraculo, con quien consulta; el que prontamente respondo á todas las dudas, y ocurrencias: la voz, que llama, avisa, y desvela á los Pastores, á los Ministros, y Soldados: La que les anima, y esfuerza á todos: la que contiene los asaltos, las astucias, é invaciones de los enemigos, que les aturde, les sobresalta, y atemoriza: La voz, y la lengua, que uno, estrecha, reduce, y recoge en una sola voz, todas las Doctrinas á una Doctrina, todos los trabajos á un trabajo, todas las fuerzas á una fuerza, y á un solo hombre todos los hombres.

Sopho. 3. 2.

Este es puntualmente aquel varicinto estrafio del Profeta Saphontas: *Reddam Populo labium electum ut unus invocent in nomine Domini, et serviant ei humero uno*: Yo, dice Dios, por el Profeta, le ofrezco bolverle á mi amado Pueblo un labio, ó una voz, para que todos igualmente

trabajen en un solo hombre, ó en un mismo Iugo. Doy por supuesto, que nadie ignora, que por su soberbia perdieron los hombres, allá en el principio del mundo, con la desvanecida idea de aquella Torre, que presumieron levantar, perdieron la gracia, perdieron el juicio, perdieron la voz, y perdieron la lengua: Fue manifiesto castigo del Señor la confusion, que experimentaron al instante, quando ya no se conocian, ni se explicavan, ni se entendian. Ofrece Dios, despues, reparar aquel estrago, y aplacar su ofendida Justicia, y lo ofrece por medio de una sola voz, ó de una lengua sola, que havia de escoger á su gusto, y á su idea: Dichosa lengua, y dichoso labio: *Labium electum*. A mi no me haria ya la menor fuerza, que aquella uniera, y identificara á todas las voces, y el labio á todos los labios, por las mismas razones que llevo dichas: lo mas extraño es: Como pueda aquel solo labio, y aquella sola voz identificar, y unir á todas las fuerzas, y á todos los hombres de tantas gentes, que les reduce, y les estrecha á un solo trabajo, á un solo Iugo, y aun solo hombre: *Ut serviant ei humero uno*.

Mirad á todos los Santos Padres, y Doctores quanto trabajavan, y como trabajaban quanto podian, aplicando valerosamente cada uno su hombro; pero como era cada uno por su parte, y cada uno por su rumbo, no iba igual el peso, porque no estaban iguales, y porque eran muchos los hombros: Estaba dividido el trabajo, porque estaban repartidas las fuerzas, pero Thomas uno con tal arte, y primer á todas las fuerzas, y á todos los hombros, que ni se ve, ni se descubre mas que uno solo; donde carga,

del-

Philō.  
Apod. Al.  
ela. Emb.  
40.

descansa, se afirma, y asegura toda la mole, todo el gran peso de la Catholica Iglesia: Es incontrastable la virtud, porque es inseparable la union; y en fin no es mas de un fundamento, un lago, un hombre, una fuerza, un ceabajo, una regla, una suma, un lablo, y una lengua: *labium electum, ut seruiant ei humilissimo.*

Apoca-  
lip. 14.  
v. 1. & 3.  
Ecclē. 1. 5  
Aqua sa-  
pientia.

Todas aquellas circunstancias reparo profundamente reducidas á una sola voz, en su Apocalipfi el Evangelista S. Juan: *Audivi vocem de Celo, una voz concebida, y formada allí en el Cielo, con tan diferentes, y estraños respetos, ya parecia como de todas las chrisallinas aguas juntas, ó de todo el abismo de ciencias: Vocem aquarum multarum.* Una voz que causaba tal respeto, y espanto, como si fuera de un improviso trueno: *Tanquam vocem tonitruum magni.* Una voz, que su dulce armonia, y cadencia embelezaba á los mismos espiritus: *Tanquam cithararum citharizantium.* Lo mas particular es; que sobre ser tanta multitud de gentes, no se oia, sino una sola voz, y con tales, y tan opuestos, y distintos efectos: la voz no era mas de una sola: *Audivi vocem.* Y que más: Que? Que nadie podía pronunciar, ni pronunciar bien aquella voz, sino los mismos, que estaban bien impuestos en ella. *Nemo poterat dicere, nisi illa &c.*

Hieron:  
Catan.  
Card.

Yo no creerò, que nadie me niegue, que aquella voz sea el mas vivo prototipo, y figura de la Doctrina de Thomás, en la que tambien hablan, y hablan tambien sus Discipulos. Feliz mil vezes el mundo, decia, y decia bien, el Srmo. Casanate, si en todo él, ni se oyera otra voz, ni se hablara otra lengua: *Pelleam orbem fere, si una Dies Thomae Doctrina ubique obtineretur: Unus in scolis, & Academijs &c.*  
Felices mil vezes, ama los compañeros, y comi-  
ml.

millones, que tenemos un Maestro tan grande, una luz inextinguible, una voz, que nos enseña, nos instruye, nos previene, nos avisa, y nos repara; una voz, que nos commueve á las virtudes, nos conduce á la gracia, nos otorga las culpas, nos facilita las ciencias, nos asegura las verdades, nos confirma en los Dogmas, disipa las tinieblas, purifica las Doctrinas, sofoca, y contiene á los ardores, y amagos: Y en fin os diré con el Profeta Itais: *Hæc est via, ambulati in ea, & non declinetis ad dextram, neque ad sinistram,* este es Nuestro Maestro, y Doctor, decia el Profeta, y os digo yo: A este debemos continuamente atender, y mirar: *Erant oculi sui videntes Preceptum remissionum.* Este es el camino mas recto, y seguro, sin que nos inclinemos á una, ni á otra parte: Pues os aseguro con el mismo P. Labbé, que despues de la Doctrina de Thomás, no tenemos que esperar otra cosa, sino los eficaces lussuxos de la Divina gracia, ni nada nos queda que ver, sino la Luz Eterna de la Gloria. *Ad quam, &c.*

Itai. cap.  
30. v. 21.

ibid. v. 20

O. S. C. S. M. E. &c.